ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEON Y PLASTICO NEYPLA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de febrero del año dos mil catorce, en las calles: Avda. Tungurahua 1811 y capitán Nájera oficinas, se reúnen los siguientes accionistas: Botero Trujillo Carlos Luis con un 76% de participaciones; y, la señora Carla Botero Ramírez con un 24% de participación.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta es el señor Carlos Luis Botero Trujillo, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **NEYPLA S.A**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2013, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra la señora **Carla Botero Ramírez, gerente general**, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **NEON Y PLASTICO NEYPLA S.A.** al 31 de Diciembre de 2013.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **NEYPLA SA.** Correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretaria y Comisario, a las 09:00 horas del día de su fecha.

Carlos Luis Botero Trujillo	Carla Botero Ramírez	Raquel Guevara
PRESIDENTE	SECRETARIA	COMISARIO